

Quito, Abril 15 del 2013



Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

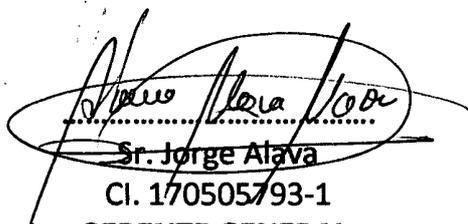
Presente.-

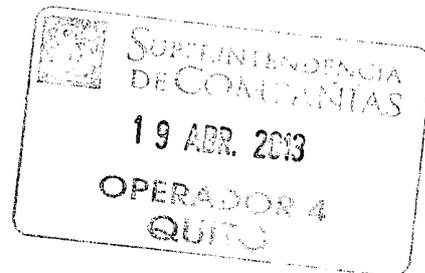
De mis consideraciones:

Yo, **ALAVA ALCIVAR JORGE AGUSTIN ARTURO NOE**, portador de la cédula de identidad N° **170505793-1**, en calidad de Representante legal de la Compañía **CONGENIUS S.A.**, por medio de la presente autorizo al Sr. **OCHOA VIÑAMAGUA DARWIN CARLOS** con cédula de ciudadanía número **070391660-1**, para que entregue los documentos de Actualización de Datos de la compañía ya mencionada anteriormente.

Por la atención dada a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

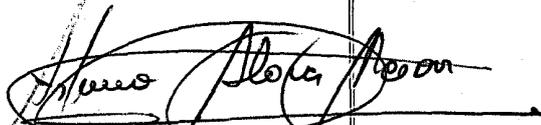

Sr. Jorge Alava
CI. 170505793-1
GERENTE GENERAL.



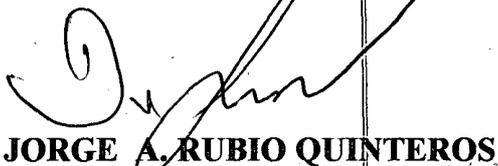
NOTARIA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA
FACT. N°

(CLS)

RAZÓN: En la ciudad de San Miguel de Los Bancos, hoy día **QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí **DOCTOR JORGE RUBIO QUINTEROS, NOTARIO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**, comparecen al otorgamiento del presente instrumento, el señor **JORGE AGUSTIN ARTURO NOE ALAVA ALCIVAR**, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 170505793-1, por sus propios y personales derechos; quien advertido de las penas por perjurio, y de la gravedad del juramento, declara que: "Reconoce como suyas la firmas y rúbrica estampada al pie del presente **"DOCUMENTO PRIVADO"**, en donde se lee "Ilegible" por ser la que usa en todos sus actos públicos y privados".- El compareciente es portador de los documentos de identificación que me presenta y cuyos números se anotan al final del presente instrumento. Leída que le fue la presente Acta Notarial de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firman conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual doy fe.- Se incorpora copia de la presente Acta en el Libro de Diligencias de la Notaria a mi cargo.-



SR. JORGE AGUSTIN ARTURO NOE ALAVA ALCIVAR
C.C. 170505793-1



DR. JORGE A. RUBIO QUINTEROS
NOTARIO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



RECIBIDO
2013-04-15
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS